



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Recientemente el Concejo Deliberante de Viedma emitió la Comunicación del Concejo n° 07/10, sancionada el 11 de noviembre de 2010 y votada por unanimidad de los concejales de Viedma, mediante la cual dicha institución de gobierno local nos comunica que vería con agrado se proceda a denominar con el nombre Arturo Umberto Illia a la ruta provincial n° 1, desde su kilómetro 0 hasta la Rotonda Cooperación.

El tramo de ruta descripto, ha quedado integrado a la ciudad de Viedma, y en virtud de las obras que se prevén realizar en dicho sector por parte del municipio local, puede llegar a ser en un futuro, la avenida de circunvalación más importante de la Capital provincial.

Fue por ello que el Concejo Deliberante capitalino proponemos se impulse una iniciativa legislativa como la presente, denominando al tramo mencionado, Arturo Umberto Illia, en base al reconocimiento que la sociedad argentina y su historia le debe a Don Arturo Illia, por su dedicación a la vida cívica de nuestro país, reconocimiento que consideran que aún esta ciudad no ha realizado a dicha personalidad.

Tomando como base los extensos considerandos de la Comunicación del Concejo n° 07/2010, diremos aquí que el Dr. Arturo Illia, nació el 4 de agosto de 1900 en la chacra de sus padres, en el Partido de Pergamino, Provincia de Buenos Aires. Sus primeros años fueron alternados entre sus estudios primarios y las tareas rurales. Luego cursó el bachillerato en el Colegio Salesiano Pío IX de la Capital Federal, distinguiéndose por su inteligencia, simpatía y compañerismo. Llamado por una profunda vocación que lo impulsaba a preocuparse por los problemas del prójimo eligió la carrera de medicina y en ella brilló por su entusiasmo, sus sentimientos humanitarios, y por su eficiencia profesional.

Desde sus años juveniles demostró su inclinación por la Unión Cívica Radical y en este tradicional partido militó, compenetrado en la doctrina civilista y democrática de Alem e Yrigoyen.

Médico de profesión, recibido en 1927, tuvo a partir de 1928 relación directa con el Presidente Irigoyen, y fue precisamente éste quien le aconsejó radicarse en la localidad cordobesa de Cruz del Eje, como médico ferroviario. Rápidamente su carácter bondadoso y su espíritu abnegado lo hicieron muy querido y conocido en todo el norte



Legislatura de la Provincia de Río Negro

de esa provincia, donde se radicó definitivamente como hijo dilecto.

Recibió el apodo de Apóstol de los Pobres, porque curaba a los enfermos, viajaba de día o de noche, a caballo, en sulky, o a pié, llevando medicamentos que el mismo compraba. A causa de la dictadura surgida de la revolución del 6 de septiembre de 1930, fue dejado cesante de su cargo de médico ferroviario, comenzando de esta manera su ardua lucha política y en su consultorio particular siguió atendiendo desinteresadamente al pueblo ferroviario, que mas que sus pacientes eran sus amigos.

De esta forma conoció la gente de Cruz Del Eje, su calidad humana, sin ambiciones materiales, idealista y visionario, que hablaba y practicaba la auténtica democracia en la dura vida de las familias socialmente vulnerables de nuestro país.

Respetado y admirado aún por sus adversarios ocasionales en lo Político, su presencia y su palabra tuvieron siempre el valor definitorio de los grandes talentos. Amable, empeñoso y activo, dio siempre soluciones justas a cada petición o sugerencia que se le hizo llegar y su recta línea de conducta jamás se desvió tanto en su cotidiano como en el ejercicio de sus obligaciones como funcionario.

En el año 1936, es elegido para Senador Provincial por el Departamento Cruz Del Eje, durante el gobierno de otro gigante, el Dr. Amadeo Sabattini. Tuvo una importante actuación en la estructuración y aprobación de la ley hidráulica, construcción de diques, leyes sanitarias y principalmente en la lucha contra la brucelosis y el mal de chagas. Hizo instalar en toda aquella región las estaciones sanitarias para la lucha contra el paludismo.

Con su permanente responsabilidad ayudó, orientó y solucionó todos y cada uno de los problemas de su pueblo.

Terminado su mandato de Senador en 1940, es ya el pueblo todo de la provincia de Córdoba, que lo elige Vicegobernador, en un gobierno ejemplar para el país, hasta que la revolución del 4 de junio de 1943, truncó su actuación. Después de ello afrontó largos y duros años de lucha, reiniciando su profesión de médico en un hospital de la Ciudad de Córdoba. Su celo profesional lo impulsaba a brindar a su pueblo, la misma sabiduría, la misma eficiencia que antes.

Es en este período se debió enfrentar duros problemas económicos y aunque enfrenta a la vida con estoicismo, en silencio, y su figura resurge y entonces su



Legislatura de la Provincia de Río Negro

pueblo en forma espontánea, concreta una colecta para reunir el dinero con el cual el pueblo adquirió un inmueble y se lo donó a este ciudadano ejemplar. Así tuvo el Dr. Illia una casa, su única casa donde vivir y que fue el único bien inmueble con que se retiró como Presidente de la Nación.

Años después, es electo Diputado Nacional, su nombre se conoce por todo el país y su prestigio se acrecienta en la banca del Congreso; luego de la muerte del Dr. Amadeo Sabattini, fue reconocido unánimemente por sus correligionarios y el país todo como heredero indiscutido de la bandera de dignidad, capacidad y conducta que aquél legara.

Así llegó triunfante el Dr. Illia, en los comicios del 18 de marzo de 1962, hasta la gobernación de Córdoba, pero el régimen imperante anuló el pronunciamiento del pueblo.

Ante la convocatoria a comicios para el 23 de junio de 1963, el 16 y 17 de febrero de dicho año es aprobada por la Convención Nacional la plataforma electoral que llevará a cabo, en caso de triunfar, la fórmula a presentarse por la U.C.R "del pueblo", como era conocida en ese momento, la misma estaba integrada por el Dr. Arturo Illia como candidato a Presidente de la Nación, acompañado por el Dr. Carlos Peretti. En todo el país el radicalismo presentó sus candidatos.

Esta fórmula triunfa en los comicios y asume el 12 de octubre de dicho año el gobierno del país, junto con él los mandatarios provinciales radicales electos.

Illia designó sus ministros con gran sabiduría: acudió para ello a personalidades destacadas de las principales líneas internas del radicalismo. Los unionistas (a la moderada) Miguel Ángel Zavala Ortiz, Arturo Oñativia, Miguel Ángel Ferrando y Leopoldo Suárez ocuparon las carteras de Relaciones Exteriores, Salud Pública, Obras, y Servicios Públicos, y Defensa. La Intransigencia (ala de izquierda) colocó a los titulares de Educación (Alconada Aramburú). Trabajo (Fernando Solá), Interior (Juan Palmero) y Economía (Eugenio Blanco).

La presidencia de Arturo Illia ocupa treinta y tres meses desde su asunción al 28 de junio de 1966. día trágico para la Patria, en que es derrocado.

Illia gobernó con un gabinete totalmente radical, así desde esos primeros instantes cumplió con el mandato popular, dándole una absoluta coherencia su gobierno que es un modelo reconocido hasta por los más acérrimos opositores. Impuso su ideología, sostenía que: "EI



Legislatura de la Provincia de Río Negro

perfeccionamiento de la democracia como forma de vida no podrá lograrse a no ser que estemos resueltos a aceptar modificaciones substanciales en las actuales estructuras económico- sociales de nuestro país. Es urgente proceder a modificar y reestructurar un estado de cosas que por injustas son inhumanas e instaurar un orden social fundado en la justicia". Esta lucha contra la desigualdad y la injusticia lo llevó a enfrentarse con los intereses imperialistas que con sus cipayos autóctonos organizaron desde el primer momento una feroz campaña a efectos de lograr su derrocamiento.

El Radical es un partido modelo en su organicidad. Así desde el Comité Nacional conducido por el Dr. Ricardo Balbín trabajaban apoyando y, junto con éste colaboraban hombres, como los diputados bonaerenses Antonio Tróccoli y Raúl Alfonsín, y el representante de la línea Córdoba, Luis Caeiro, Secretario General de la Presidencia. En lo económico se destacaron los economistas Alfredo Concepción y Bernardo Grinspun, Roque Carranza y Enrique García Vázquez y Félix Elizalde, fue Presidente del Banco Central.

Desde la Presidencia, Illia impuso un absoluto respeto por la Constitución y las Leyes, los derechos y garantías fueron sostenidos; en lo económico revitalizó la economía, actualizó la legislación laboral, fortaleció como nadie la educación otorgándole mayor presupuesto, enfrentó al imperialismo extranjero con enorme convicción, y pagaría con su derrocamiento, esa defensa a ultranza de los intereses nacionales, había heredado una situación económica difícil, con gran déficit fiscal, deudas con los proveedores, salarios estatales impagos, y una considerable deuda externa, además de la agitación laboral que reclamaba contra la desocupación y el alza del costo de vida.

Entre las primeras medidas, el gobierno tomó la de restablecer el pago regular de pensiones y sueldos estatales, que había sido alterado el año anterior durante el ministerio del tristemente célebre Ingeniero Alsogaray. Illia cumplió todas sus promesas electorales, como corresponde a un líder honesto así el 15 de noviembre de 1963, se anunció que se anularían los contratos petroleros que se habían firmado con trece compañías extranjeras por el Presidente Frondizi, quien llevó a cabo una política petrolera de entrega de nuestra riqueza a la voracidad de las potencias foráneas.

El Congreso investigó los contratos firmados por Frondizi y determinó que, los perjuicios causados al país entre 1958 y 1963 ascendían a unos 400 millones de dólares de esa época, la mitad aproximada de esa suma se pagó más tarde a las compañías extranjeras en concepto de indemnización. Illia otorgó facilidades a los industriales para que retiraran las maquinarias que estaban en el puerto;



Legislatura de la Provincia de Río Negro

también se aplicaron controles de precios selectivos, se realizaron devaluaciones para impulsar las exportaciones. Durante el gobierno radical se pagaron regularmente los sueldos estatales y las pensiones. El Dr. Illia impuso una política de redistribución del ingreso que benefició enormemente a los sectores más rezagados de la sociedad.

Pese a todos los progresos en el área económica y social, el sindicalismo peronista realizaba una terrible oposición al gobierno popular. Así la C.G.T lanzó un tremendo "Plan de Lucha", sostenía la central obrera que había llegado el momento de pasar a la ofensiva, y así lo hicieron. El 5 de diciembre fue el primer paro general de una serie enorme de medidas de fuerza que minarían al gobierno radical.

La segunda etapa del Plan de Lucha comenzó en mayo de 1964, el 21 de mayo más de 800 fábricas fueron ocupadas por obreros en el gran Buenos Aires. En varias acciones posteriores la CGT logró poner 48 hs bajo su control más de 11.000 fábricas. La tercera etapa del Plan de Lucha, consistió en incentivar el activismo con realización de cabildos abiertos.

Posteriormente se lanzó la cuarta etapa, ya en el mes de diciembre. El 5 de agosto falleció el brillante Ministro Blanco, que en materia económica es admirado con devoción en la actualidad por los sectores más progresistas de la sociedad, fue reemplazado por el Diputado Juan Carlos Pugliese, quien muchos años después desempeñaría la misma cartera con el Dr. Raúl Alfonsín.

Mientras esto ocurría avanzaban cada vez más las conversaciones para concretar un golpe de estado. El día 6 el entonces comandante del Ejército, General Juan Carlos Onganía, pronunció en West Point un discurso que preanunciaba los tiempos por venir.

La acertada política económica daba sus frutos, pese a la tremenda y destructiva oposición, la balanza de pagos ya era favorable a la Argentina; se refinanció la deuda externa, enfrentándose duramente el gobierno y su conducción económica con el FMI, como nunca más ocurriría hasta la actualidad. El gobierno radical estudió la composición y costo de los medicamentos preparados por los laboratorios internacionales.

Un proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo al Congreso dispuso que se congelara el precio de las medicinas mientras proseguía la investigación, esta medida ejemplar contra los monopolios farmacéuticos es reconocida actualmente hasta por los más acérrimos adversarios de la UCR, y produjo junto a la anulación de los contratos petroleros, el



Legislatura de la Provincia de Río Negro

abierto enfrentamiento del imperialismo con el gobierno democrático, que unido a la dirigencia gremial y política justicialista, complotaba para destituirlo. Es importante recordar que una de las primeras medidas del nefasto dictador Juan Carlos Onganía fue liberar el precio de los medicamentos.

Durante el gobierno radical del Dr. Illia, se produjo una impactante reactivación del aparato productivo, se impulsó como nunca antes el cooperativismo, con extraordinarios resultados en beneficio de los sectores más débiles, la banca extranjera no le perdonaría esta medida a favor del pueblo, caído Illia comenzó a destruirse el cooperativismo en todas sus formas por las dictaduras o gobiernos entreguistas que se sucedieron se redujo la deuda externa, fue un gobierno de una enorme austeridad y ejemplaridad en el manejo de la cosa pública, su derrocamiento por un golpe de estado fascista, produjo un gigantesco retroceso en la República. Paradójicamente la mayoría de la población argentina fue indiferente ante la ruptura institucional, pero lentamente se comenzó a comprender la tragedia acontecida, que fue reconocida como tal hasta por sus propios artífices.

La enorme figura de Don Arturo, fue tomando cada vez más su justa dimensión y en los últimos años de su vida, era reconocido por el pueblo como un verdadero prócer viviente, cuando ingresaba a cualquier sitio público la gente al verlo aplaudía fervorosamente, era emocionante ver ese reconocimiento popular, más aún durante los terribles años de la dictadura del proceso militar donde desarrolló una intensa actividad; fue justo el destino al permitirle sentir el cariño y admiración de su gente que lo rodeaba en todo momento y lugar, la historia lo ha registrado como un grande de la política nacional.

El Dr. Arturo Umberto Illia falleció en la Ciudad de Buenos Aires el 18 de enero de 1983, sus restos fueron trasladados al cementerio de la Recoleta por una impresionante multitud, rodeado del pueblo al que sirvió con tanto patriotismo y abnegación.

Esta breve biografía de un grande de la política, de un personaje humilde y honesto, como pocos fue tomado por los concejales viedmenses de Biografías, del Dr. Eduardo Zimmermann, según lo reconocen expresamente en la Comunicación N° 07/2010, aludida más arriba y que en copia se adjunta.

En otro orden de cosas, es importante mencionar, que la denominación, no causaría inconvenientes a los vecinos respecto a trámites de modificación en sus boletas



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

de servicios o domicilios, ya que no existen frentistas dado su categoría actual de ruta con sus respectivas colectoras.

Por ello:

Coautores: Adrián Torres, Adriana Emma Gutiérrez.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
SANCIONA CON FUERZA DE
L E Y**

Artículo 1°.- Se designa con el nombre de Arturo Umberto Illia a la ruta provincial n° 1, desde el kilómetro 0 hasta la Rotonda Cooperación en la ciudad de Viedma, ello en reconocimiento y conmemoración de la destacada trayectoria humana, social y política del homenajeado.

Artículo 2°.- De forma.